

SESIÓN ORDINARIA No. 019-2025

CONVOCATORIA

Vocal Merck Benavides Benalcázar Vocal Solanda Goyes Quelal Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del magíster Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, designado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-034-E-2024-0285 de 10 de julio de 2024; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a las y el Vocal del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ ordinaria No. 019-2025**, **modalidad² presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio de Planta Central, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día jueves 06 de marzo de 2025 a las 10h40**, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura de Orden del día;
- 2. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

3. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica - Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

Análisis y resolución de los expedientes disciplinarios:

3.1.	MOTP-0005-SNCD-2025-JS	Prescribe jueves 06 de marzo de 2025
3.2.	MOTP-0395-SNCD-2024-KM	Prescribe viernes 07 de marzo de 2025
3.3.	MOTP-1065-SNCD-2024-JS	Prescribe miércoles 12 de marzo de 2025
3.4.	AP-1078-SNCD-2024-JH	Prescribe jueves 13 de marzo de 2025
3.5.	MOTP-0928-SNCD-2024-JH	Prescribe viernes 18 de julio de 2025
3.6.	INV-0739-SNCD-2024-MAC	Inicio 17 de septiembre de 2024
3.7.	INV-0760-SNCD-2024-MAC	Inicio 24 de septiembre de 2024
3.8.	INV-0595-SNCD-2024-AP	Inicio 02 de octubre de 2024

¹ Conforme el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: https://bit.ly/CjEnVivo

² De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.











3.9. INV-0814-SNCD-2024-MAC

3.10. INV-0830-SNCD-2024-DRU

3.11. INV-0777-SNCD-2024-KC

Inicio 04 de octubre de 2024 Inicio 08 de octubre de 2024

Inicio 08 de octubre de 2024

4. Varios;

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 05 de marzo de 2025

Atentamente,

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum Secretario General del Consejo de la Judicatura

